

calibrite

colorchecker classic



17 NOV. 1930

KA-CIX-63

NOVENA ESPIRITUAL

A MARIA SANTISIMA

DE LA

CONSOLACION,

CON UNA BREVE NOTICIA DE
 su Santuario, sito en el Termino, y
 Jurisdiccion de la Villa de Iniesta,
 en el Obispado de
 Cuenca.

*POR EL PADRE Fr. ANTONIO
 Herraiz, Predicador General del
 Orden de N. P. San
 Francisco.*



Con licencia, en Murcia, en la Imprenta
 de Felipe Teruel, vive en la Lenceria,
 año de 1768.

R.26684

MU



El Ilustrísimo Señor Don Isidro de Carvajal, y Lancafter, Obispo de Cuenca, tiene concedidos quarenta dias de Indulgencia, á todos los Fieles *Utriusque sexus*, cada vez, que hicieren, ó asistieren á esta Novena. Asi lo concedió en 22. de Octubre de mil setecientos sesenta y siete.

LAUS DEO.



17 NOV. 1930

FA-CIX-63



NOVENA ESPIRITUAL

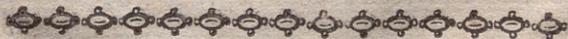
A MARIA SANTISIMA

DE LA

CONSOLACION,

CON UNA BREVE NOTICIA DE su Santuario, sito en el Termino, y Jurisdiccion de la Villa de Iniesta, en el Obispado de Cuenca.

POR EL PADRE Fr. ANTONIO Herraiz, Predicador General del Orden de N. P. San Francisco.



Con licencia, en Murcia, en la Imprenta de Felipe Teruel, vive en la Lenceria, año de 1768.

R. 26684



3

INTRODUCCION A LA NO-
vena de Nuestra Señora de
Consolacion.

Aunque los muchos titulos con que los fieles invocamos, y reverenciamos à la Purissima Virgen, y Madre de Dios en sus Sagradas Imagenes, son todos proprios de sus excellencias, y soberanos atributos, parece indubitable, que este de la *Consolacion* es el mas expresivo de su conmisericordia, y patrocinio para con los hijos de Adàn, por ser cierto, que todas sus piadosas denominaciones conspiran unicamente al consuelo de sus trabajos, miserias y necesidades. Quantos favores tenia Dios determinado hacer à su querido Pueblo, refiere *Isaias*, que los cifrò en estas cortas palabras: *Yo os consolarè*. Exhortando la valerosa Judith à los de Bethulia, à que confiasen en Dios,

Isai. cap. 50.



Dios , para afegurar el remedio
 de tanta calamidad como les ame-
 nazaba del exercito de los Afy-
 rios , les dixo de este modo : *Espe-*
remos con humildad su consola-
cion. Los innumerables beneficios,
 que se prometia el Santo Simeon
 por la Encarnacion del Divino
 Verbo , recopilò San Lucas en
 decir : *Que el Venerable anciano*
esperaba la consolacion. Para pon-
 derar San Pablo la compasion , y
 misericordia de la Magestad Di-
 vina , se explica diciendo : *Que es*
Dios de toda consolacion , y que
nos consuela en nuestra tribula-
cion. De los quales lugares se evi-
 dencia , que trascendiendo el
 nombre de *Consolacion* à quan-
 tos beneficios son excogitables , es
 el titulo mas expresivo de la
 piedad Divina para con los hom-
 bres.

Mirando Dios por el consue-
 lo universal del mundo destinò al
 Sol,

Sol , colocandolo en la Celestial Esfera , desde donde comunica sus Luces flamantes con tal orden y conformidad , que à buenos , y à malos , presentes , y retirados se extiende lo benéfico de su ardor , pues no hay esugio à su grande claridad. *Asi como el Sol* , dice Ricardo de San Laurencio , *fue fabricado para iluminar à todo el mundo , asi fue criada Maria Santissima , para que la Iglesia Militante gozase las hermosas luces de su piedad , misericordia y consolacion.* Tan universalmente se experimenta su Patrocinio , que como dice Absalòn Abad : *El Sol de Maria ilumina à los que estàn lexos , con el rayo de su misericordia ; à los cercanos , con la suavidad de su consolacion ; y à los que estàn consigo en la Celeste Patria , con la excelencia , y dignidad de su gloria :* porque como el Omnipotente la criò con pre-

Lib. 7.
tit. 3.

Serm. 2.
de Assump-
tione.

In Cant. rogativas de Sol , ninguno , dice
cap.7. Guillermo , se puede esconder de
 su calor , misericordia y piedad.

Quita al Sol del mundo , dice

Serm. de Santo Thomàs de Villanueva , y
Annun- lo veràs sumergido en una caligi-
siacione. nosa obscuridad ; quita de la Igle-
 sia al Sol de Maria , y quedará
 reducida à una lastimosa lobre-

Coron.9. guez. Fuente de misericordia es es-
Srell.4. ta Princesa Soberana , dice Danièl

Agricola , de cuyo caudal recibi-
 mos los hombres la consolacion
 y misericordia. Fuente de toda

Lib.1.in consolacion la llaman Ruperto , y
Cant. de San Efren : Medicina de nuestras
Laud. dolencias , San Anselmo : Univer-
Deipar. sal consuelo del mundo , San Ber-
 nardo : y el grande Augustino ,

antidoto contra las mortiferas pe-
 nalidades , que contraximos por la
Psal.93. culpa : pudiendo decir con el Real
 Profeta , que : Segun la multitud
 de nuestros dolores , alegraron à
 nuestra alma sus consolaciones. En

otra

otra parte , dixo David ; *Que le Pſal. 220*
consolaron la Vara , y el Baculo
de Dios. San Alberto Magno con
 Alexandro de Ales entiende en la
 Vara à la Virgen Maria , figura-
 da en aquella misteriosa , que viò
 Iſaias , hecha Trono , y Sitial de el *Cap. 110.*
 Espiritu Santo , de cuyos frutos,
 uno es la consolacion , ò el gozo.
 Es tambien la misma Señora , di-
 ce el Doctissimo Sera , el Mistico *In Lib. 8.*
 Baculo , que guia , y sustenta à *tom. 1. no.*
 los hijos de la Iglesia , consolando-
 los en el destierro , y peregrina-
 cion de esta vida. ¿Pues cómo
 no habia de experimentar David
 la divina consolacion de la Vara,
 y el Baculo , si ambos instrumen-
 tos eran simbolo de la Reyna del
 Cielo? Què fuera de los infelices,
 que navegamos por el peligroso
 golfo de el mundo , à no tener
 por seguro norte la Estrella de
 esta compasiva Madre? *No tene-*
mos otro refugio , dice el citado

San-

Serm. 3. de Nat. Santo Thomàs , que el tuyo , ò *Ma-*
ria , tù sola eres unica esperanza
nuestra , en quien confiamos ; tù so-
la nuestra Patrona , à quien nos
acogemos. En todas tus aflicciones,

Horn. 2. sup. Mis- sus est. dice Bernardo , en los peligros , y
necesidades , mira à esta *Estre-*
lla , llama à *Maria* , y aseguras su
consolacion en los mayores ahogos.

Sup. Mi- sus est. Esta es la causa de llamarla
la Iglesia : *Consoladora de los afli-*
gidos. Finalmente , concluyendo
con el Doct. Melifluo : *Es Maria la*
Arca , que contiene el *Mannà de*
admirable consolacion para sus de-
votos , siendo toda para todos,
pues universalmente reciben de su
plenitud , el cautivo , libertad ; el
enfermo , la salud ; el triste , conso-
lacion ; el pecador , perdon de su
culpa ; el Justo , la gracia ; el *An-*
gel , alegria ; y toda la *Trinidad* ,
gloria.

Siendo , pues , este Soberano
Titulo tan propio , y expresivo
del



Pro hac Ecclesia.

Ecclesia tua quæsumus Dó-
mine preces placatus admittite ut
destructis adversitatibus et erroribus
universis, secunda tibi serviat libertate.

Deus omnium fidelium pastor
et rector Famulum tuum N . . .
quem pastorem ecclesie tuæ preese
voluisti; propitiis respice; da ei quæ-
sumus verbo et exemplo quibus præest
proficere, ut ad vitam unâ cum gre-
ge sibi credito perveniat sempiter-
nam. Per Christum Dóminum . . .

+

[Faint, illegible handwriting]

[Extremely faint, illegible handwriting throughout the page]

Be
ch

I

o
me

iv

o
vi

del atributo de la piedad de Maria Santisima , empleada toda en el consuelo de los desterrados hijos de Eva ; es consiguiente haberse de obligar mucho para favorecernos , por la gloria accidental, que la resulta , de que la llamemos Madre de la *Consolacion*. En cuya inteligencia , y para mas bien asegurar su patrocinio en nuestras necesidades , siguiendo el piadoso metodo de la Christiana devocion , se dispone esta Novena Espiritual en obsequio , honor , y culto de su Santa Imagen , para que repitiendo sus alabanzas , y en ellas nuestras sùplicas con devota importunidad , nos hagamos merecedores de su amparo y consolacion. El modo de practicarla serà el que regularmente se observa en las demàs ; conviene à saber , con devocion , y humildad profunda , confessando , y comulgando en un dia de los nueve , y

practicando alguna obra especial de caridad, ò exercicio de la virtud, que corresponde, y se recita cada dia à imitacion de la gran Señora; pues à este fin se elogian sus especialisimas virtudes en el discurso de esta Novena.

MODO

MODO DE HACER esta Novena.

Puesto de rodillas delante de una Imagen de nuestra Señora se darà principio , diciendo : Por la señal de la Santa Cruz , &c. y luego se dice el siguiente

ACTO DE CONTRICION.

DUlcisimo Jesus Dios , y Hombre verdadero , mi Padre , Criador, Redentor , y Glorificador de mi alma , yo el mas ingrato de las criaturas me duelo , y arrepiento de las culpas , con que he ofendido à vuestra infinita bondad : mas confiando en que ois con agrado los clamores del corazon , quando contrito llama à las puertas de vuestra piedad , digo , mi Dios , que por fer Vos quien sois me
pela,

pefa , pesame , Señor , de todo cora-
 zon de haveros ofendido , y propongo
 eficazmente la enmienda , confesar , y
 cumplir la penitencia , viviendo con-
 forme à vuestra voluntad , y ley San-
 tísima. Y Vos , Soberana Emperatriz,
 y Madre de la *Consolacion* , cuyo pa-
 trocinio imploro especialmente en esta
 Novena , haced , que mis propositos
 sean eficaces para no bolver à repetir
 las culpas , y no malograr las divinas
 promesas. En Vos , Señora , confio , y
 y de vuestra proteccion espero el que
 mis peticiones , aunque tibias , sean
 agradables á Dios , mediante vuestra
 intercesion poderosa , para que me
 conceda el perdon , y su divina gracia.
 Amen.

*Ahora se dicen tres Ave Marias,
 con Gloria Patri , en reverencia del
 privilegio de ser Maria Santísima hi-
 ja del Padre , Madre del Hijo , y Es-
 posa del Espiritu Santo ; y finalizadas
 se prosigue con la Oracion siguiente.*

DIA

DIA PRIMERO.

F E.

REyna , y Señora de las virtudes, que en primer lugar exercitasteis los fervorosos actos de la Fè Divina con mas excelencia que Abrahan , Padre de los creyentes , confesando , creyendo , y confiriendo en vuestro sagrado pecho las promesas de las sagradas Escrituras , y porque asi creïsteis , os llaman Bienaventurada todas las generaciones : Yo os suplico , Madre mia, que me alcanceis fervor para creer , y confesar los Articulos de esta Santissima Virtud , y quanto manda la Santa Iglesia ; como tambien lo que es pido en esta Novena , si ha de ser del servicio de Dios , gloria vuestra , y bien de mi alma. Amen.

Aqui se pedirà à Maria Santissima el beneficio que cada uno desea , y echa una breve pausa , se prosigue con la siguiente Oracion , que se dirà todos los dias para concluir la Novena.

ORA.

ORACION PARA TODOS LOS
dias.

Virgen Santisima de la *Consolacion*,
Hija del Padre Eterno , Madre
del Verbo Divino , Esposa del Espiritu
Santo , Sagrario de la Santisima
Trinidad , Emperatriz de Cielos , y
Tierra , Reyna de Angeles , y Hom-
bres , Mar de privilegios , Delicia de
los divinos ojos , Sol de la Iglesia , Lu-
na llena de gracia , Aurora de la glo-
ria , Espejo sin mancha , Centro de las
virtudes , Abismo de perfecciones , Dis-
pensadora de la Omnipotencia , Te-
sorera de la gracia , Madre de los pe-
cadores , y Conducto por donde nos
embia Dios sus divinas consolaciones:
Virgen Maria , yo os alabo , bendigo,
y magnifico , y en Vos à la Beatissi-
ma Trinidad , porque os criò tan her-
mosa , è inmaculada , os conservò , Vir-
gen purisima , y os tiene en lugar
eminentisimo en su gloria. Yo me
gozo

gozo de vuestras excelencias, y postrado con humildad profunda os suplico, que me concedais vuestra consolacion, y amparo en todas mis necesidades de alma, y cuerpo. Compadeceos, Señora, de este desterrado hijo de Eva, que à Vos suspira como à su esperanza, vida, y dulzura. Bolved los ojos de vuestra misericordia para consuelo de mi necesidad, y miseria. Y pues sois Clementisima, piadosisima, y dulcisima Madre mia, alcanzadme de vuestro Hijo, clemencia, para que me perdone; piedad, en mi ultima hora, y dulzura en la Gloria, y tambien lo que os pido en esta Novena, à vuestra mayor gloria, honra de Dios, y bien de mi alma. Amen.

Si la Novena se hiciere en el Templo con concurrencia del Pueblo, se puede concluir con los Gozos, que van puestos al fin; y en todo caso se finalizarà con la Antiphona, y Oracion siguiente.

AN-

ANTIPHONA.

SUB tuum præsidium confugimus
 Sancta Dei Genitrix, nostras de-
 preces ne despicias in necessitati-
 bus, sed à periculis cunctis libera nos
 semper Virgo gloriosa, & benedicta.

Ÿ. Ora pro nobis Consolatrix afflic-
 torum.

R. Ut digni efficiamur promissioni-
 bus Christi.

OREMUS.

CONcede nos famulos tuos quæsu-
 mus, Domine, Deus perpetua
 mentis, & corporis sanitate gaudere,
 & gloriosa Beatæ Mariæ semper Virgi-
 nis intercessione à presenti liberari
 tristitia, & æterna perfrui lætitia. Per
 Christum Dominum nostrum. Amen.

*En los demás dias se observa el
 mismo metodo, empezando: Por la se-
 ñal, &c. Luego el Acto de Contrición:
 Dulcísimo Jesus, &c. despues la Ora-
 cion que corresponde al dia; y para
 concluir, la que empieza: Virgen San-
 tísima de la Consolacion, &c.*

DIA

DIA SEGUNDO.

ESPERANZA.

PURISIMA Emperatriz ; hermosura de la Iglesia , y Madre de la Santa Esperanza , que Vos sola en el mundo exercitasteis esta Santisima Virtud con mas perfeccion , que todos los Santos Padres de la Ley antigua , y los Justos de la Ley de Gracia : alcanzadme , Soberana Señora , el que yo espere , como devo , mi eterna bienaventuranza , y los medios necesarios para su consecucion , dandome Dios su gracia divina , para que mis obras sean meritorias de la Gloria , à que anela mi esperanza ; como tambien el beneficio , que os pido en esta Novena , si ha de ser del servicio de Dios , gloria vuestra , y bien de mi alma.
Amen.

DIA TERCERO.

CARIDAD.

PRincesa Inmaculada, alegría de la gloria, Madre del amor hermoso, y centro de la Caridad, que respirando amorosos incendios vuestro amante pecho, amabais la Bondad infinita del Supremo Hacedor, con actos tan excelentes, à que nunca llegaron los mas abrasados Serafines; y à los proximos con un amor sin igual, como quien sabia la fuerza, y quilates de esta Santissima Virtud: haced, Señora, que con vuestro auxilio cumpla yo con la christiana obligacion que me incumbe, amando à mi Dios sobre todas las cosas, y al proximo como à mi mismo; y que alcãnce lo que os pido en esta Novena, à vuestra mayor gloria, servicio de Dios, y bien de mi alma.
Amen.

DIA

DIA QUARTO.

RELIGION.

SAntisima Reyna , y Religiosissima Madre , que á correspondencia de vuestros dones , y altissima sabiduria, exercitasteis la Virtud de la Religion, venerando la Divinidad con el mas supremo culto , y reverencia , que jamàs diò , ni darà à Dios todo el resto de las criaturas : haced , Señora , que conociendo yo la grandeza de mi Criador , me dedique à su obsequio con temor reverencial , y que en su Santo Templo estè como en Casa de Oracion, y que asiste en ella el Rey del Cielo, digno del mayor culto ; y que consiga lo que pido en esta Novena , à honra de Dios , gloria vuestra , y bien de mi alma. Amèn.

DIA

DIA QUINTO.

OBEDIENCIA.

PRudentísima Virgen , y exemplar de la perfeccion christiana , que disteis nuevos esmaltes à la Virtud altísima de la Obediencia , estando rendida à la voluntad Divina , à sus Leyes , y à las humanas , como tambien à las criaturas : ruegoos , Dulcísima Madre , me alcanceis , que à vuestro exemplo estè pronta mi voluntad à obedecer gustosa à mi Dios , y sus santas inspiraciones , Divinas , y Humanas Leyes , para conseguir las victorias , que al verdadero obediente estàn prometidas ; y tambien el beneficio , que espero en esta Novena , para gloria de Dios , honra vuestra , y bien de mi alma. Amen.

DIA

DIA SEXTO.

POBREZA.

Honestisima Señora, que à imitación de vuestro Hijo, hecho pobre para nuestro exemplo, hicisteis tanto aprecio de la virtud de la Evangelica pobreza, que siendo Reyna de todo lo criado, os contentasteis con solo lo preciso al mayor recato de vuestra persona, y conservacion de la vida, reprehendiendo en esto la desordenada codicia, y el ornato de la vanidad mundana: haced, Señora, que yo os imite en el uso moderado de los bienes temporales, no haciendolos fin, à que mira la avaricia, sino es medios para cumplir la Divina Voluntad, y lo preciso para mi conservacion; y tambien, lo que os pido en esta Novena, à vuestra mayor gloria, servicio de Dios, y bien de mi alma.

Amen.

DIA

DIA SEPTIMO.

CASTIDAD.

Castisima Señora , y Espejo sin
 mancha , unica admiracion para
 el Cielo , y para el mundo por el pri-
 vilegio sin semejante , que à sola Vos
 concediò el Omnipotente de fer Vir-
 gen siendo Madre ; Capitana del pu-
 rissimo Esquadron de las Virgines , sien-
 do la primera , que ofrecisteis à Dios
 la perpetua Castidad : haced , Señora,
 que yo adorne mi alma con la Estola
 candida de esta Virtud Angelica , des-
 terrando de ella hasta el mas leve alien-
 to , que pueda obscurecer los cristales
 de mi Castidad ; y que consiga lo que
 os pido en esta Novena , à servicio de
 Dios , gloria vuestra , y bien de mi
 alma. Amen.

**

DIA

DIA OCTAVO.

HUMILDAD.

EXcelentissima Reyna , y humildi-
 sima Señora , que como Maestra
 de la Sabiduria supisteis juntar à la
 altissima soberania , lo mas profundo
 de la humildad , pues al tiempo , que
 para nuestra dicha confesasteis ser Es-
 clava del Señor ; es sublimò à la casi
 infinita dignidad de Madre fuya , sien-
 do esta Virtud la que os conciliò el
 Divino agrado , y por la que os llaman
 Bienaventurada las Generaciones del
 mundo : alcanzadme , Señora , el que,
 conociendo yo mi fragilidad , me hu-
 mille hasta el polvo , de que fui cria-
 do , para agradar à Dios , à quien tan-
 to obliga la Humildad , y à quien tan-
 to enoja la sobervia , y presuncion ; co-
 mo tambien el beneficio , que os pido
 en esta Novena , para gloria de Dios,
 honra vuestra , y bien de mi alma.

Amen.

DIA

DIA NOVENO.

PERSEVERANCIA.

GLoriosísima Virgen Maria , que coronasteis vuestras virtudes , y acciones heroicas con el dichoso Dòn de la Perseverancia , no desistiendo de amar à Dios , venerarle , y servirle , como así mismo de obrar con meritorios actos sin la mas minima interrupcion, desde el instante , que la Magestad Divina os concedió el uso de la razon, hasta el ultimo felicísimo de vuestra vida , en que pasasteis à la posesion de una interminable vida : ruegoos, Amantísima Madre , que pues à la final perseverancia està cierto el derecho para la Gloria , me alcanceis de vuestro Hijo este favor , para acompañaros por una eternidad. Tiemblo , Señora , contemplando en esta perseverancia? De què me servirà dàr principio à la virtud, sino persevero hasta morir? Còmo no

arriesgarè mi salvacion, interrumpiendo el buen camino con la culpa? No lo permitais, Señora, alcanzadme esta perseverancia, y tambien lo que os he pedido en esta Novena, si fuese del agrado de Dios, de vuestra gloria, y salvacion de mi alma. Amen.

GOZOS A NUESTRA SEÑORA
de la Consolacion.

Vuestra grande intercesion,
Madre de Dios imploramos;
oidnos quando clamamos,
Virgen de *Consolacion*.

El que os criò tan hermosa,
ò Divina Emperatriz,
hizo à Iniesta muy feliz
con vuestra Imagen preciosa;
Una señal milagrosa
puso à su disposicion;
Oidnos, &c.

Tal atractivo haveis dado
à vuestra Imagen, que es cierto,
que morando en un desierto,

este

èste siempre està poblado;
 Sois Señora imàn sagrado,
 que atraheis la devocion:
 Oidnos , &c.

En Iniesta os puso Dios
 para remedio del mal,
 y consuelo universal
 de los que acuden à Vos;
 Dulce Madre miranos
 con ojos de compasion:
 Oidnos , &c.

Se venera vuestra Casa
 por milagrosa oficina
 donde la virtud divina
 obra prodigios sin tasa;
 Pero quàndo anduvo escasa,
 Madre , vuestra proteccion?
 Oidnos , &c.

En Vos , Señora , se encierra
 la virtud de hacer prodigios,
 diganlo los beneficios,
 que haceis por Mar , y por Tierra;
 Clamando à Vos el que yerra
 tiene seguro el perdon:
 Oidnos , &c.

To-

Todas las necesidades
 yà pùblicas , yà privadas
 quedan luego remediadas
 llamando à vuestras piedadès;
 Testigos de estas verdades
 muchisimos Pueblos son:
 Oïdnos , &c.

De los fauces de la muerte
 à muchos haveis librado
 con haveros invocado
 en aquel lance tan fuerte;
 Milagros de toda suerte
 no tiene ponderacion:
 Oïdnos , &c.

Todas las *Consolaciones*
 pufo Dios en vuestra mano,
 para que al genero humano
 llenafeis de bendiciones;
 Vengan , Señora , estos dones
 fobre nuestro corazon:
 Oïdnos , &c.

Atended à los clamores
 de nuestra necesidad,
 pues quiso vuestra piedad
 ser Madre de pecadores;

No

No escafeeis los favores
à los que hijos vuestros son:
Oïdnos, &c.

Aplacad si està ofendido
al Dios que està en vuestra mano,
pues aunque Juez Soberano
es vuestro Hijo querido;
Suene en su divino oïdo
vuestra dulce peticion:
Oïdnos, &c.

Reyna hermosa de los Cielos
à vuestras puertas llamamos,
à Vos, Madre, suspiramos
por lograr vuestros consuelos;
Consignan nuestros desvelos
una eterna salvacion:
Oïdnos, &c.

Yà que la Iglesia os proclama
el consuelo de afligidos,
inclinad vuestros oïdos
á quien afligido os llama;
Y porque sepa la fama,
que consolais la afliccion:
Oïdnos quando clamamos,
Virgen de Consolacion.

BREVE

*BREVE DESCRIPCION DEL
Santuario de Nuestra Señora de la
Consolacion.*

EN la Historia de la Sacratísima Virgen , intitulada : *La Mistica Ciudad de Dios* , se escribe: (*Parte 3.*) que una de las muchas , y singulares excelencias , que sin disputa engrandecen à los Catolicos Reynos de España , entre todas las Naciones del Orbe , es la ternisima, y acendrada devocion , que desde los principios de la Iglesia , han profesado à la Soberana Virgen , y Madre de Dios , Maria Santisima. En recompensa , y como en retorno de
esta

esta antigua , y cordial devocion, ha enriquecido la Divina Providencia à los Reynos de España con innumerables Imagenes aparecidas de la Gran Señora , como lo publican tantos cèlebres Santuarios de que tenemos noticia ; en quienes resplandece la Omnipotencia, executando muchos prodigios por la poderosa intercesion de Maria , pruebas evidentes de lo aceptables, que son à Dios los cultos, que dà la devocion à sus Sagradas Imagenes, y de que en semejantes Santuarios tienen los devotos asegurado su consuelo , y patrocinio en todas sus necesidades. Hasta aqui el citado libro.

Uno de estos famosos Santuarios

es

es el que se halla en la Villa de Iniesta , y en el que se venera una milagrosa Imagen de Maria Santissima, que verdaderamente lo desempeña en beneficio de la dicha Villa , no limitandose à solo este Pueblo la devociõ, si que en todo el País es el Imàn de los Fieles, y el refugio à quien se acogen en sus mayores desconuelos , experimentandose aùn en partes muy remotas sus muchos favores, con solo haver invocado la intercesion de esta prodigiosa Imagen.

La Villa de Iniesta està situada en la Provincia de Cuenca entre los dos Rios Xucar , y Cabriel , una legua à la derecha del camino real , que vâ de Madrid à la Ciudad de Valencia.

Pli-

Plinio hace mencion de este Pueblo por sus memorables Minas de la Sal de Piedra , que antiguamente poseia en su termino à dos leguas poco mas de distancia , que en el dia son de la Villa de la Minglanilla. Del mismo Autor se dexa conocer, que su fundacion es antiquissima , pues dice , que existia en el tiempo de los Romanos agregado con todo su País à la celebre Colonia Ilorcitana. En el dia es Pueblo como de mil , y doscientos Vecinos pocos mas, ò menos. En otros tiempos fuè del Señorìo , y Casa de Villena , y oy pertenece al Real Patrimonio. Se gobierna por un Señor Corregidor Justicia Mayor, que lo es tambien de la Villa de Villanueva de la

la Xara , y se compone su Ayuntamiento de como hasta unos veinte Regimientos , aunque no todos estàn en uso. En lo Eclesiastico pertenece al Obispado de Cuenca. Hay solo una buena Iglesia Parroquial , gobernada por un Señor Vicario , que obtiene el Beneficio Curado. Sirvese la Iglesia de seis Tenientes , dos , que pone el Señor Vicario , à quienes incumbe la administracion de los Sacramentos , y quatro , que con los dos dichos hacen la Hebdomada por dos Beneficios , que hay servideros. Tiene la Vicaria de Iniesta otras siete Pillas en nueve Lugares , que son : La Puebla de San Salvador. El Castillejo. La Graja. La Minglanilla. Ledaña. El

El Herrumblar con un Anexillo , que se llama Alcadozo, y Villalpardo con otro Anexo llamado Villarta. Hay tambien en Iniesta un Convento del glorioso Padre San Francisco , perteneciente à la Santa Provincia Observante de Cartagena ; y hay finalmente en el Pueblo nueve Hermitas, las tres dentro de su poblacion , que son : Nuestra Señora de la Estrella. Nuestra Señora de la Concepcion ; y la de San Miguèl en el Hospital , y las restantes extramuros , que son: Santiago. San Agustin. San Roque. San Ildefonso. San Anton ; y San Christoval.

A dos leguas de distancia , y al Oriente de este Pueblo està el Monte,

y

y dichoso sitio en que se venera la Imagen , de que se và hablando. El parage es de su naturaleza aspero, pues lo forma una profunda Rambla circuida de malezas , desde donde se elevan dos eminentes cumbres pobladas , y coronadas de bastante espesura de Pinos , y otros diferentes arboles silvestres ; mas la asistencia à este sitio con motivo de venerar la Sagrada Imagen , tiene yà transformada su aspereza en una deliciosa amenidad, pues abriendo paso franco en lo profundo à las muchas aguas , que de fuentes , y humedales , buscando alegres su precipicio se despeñan de ambos cerros , forman un arroyuelo de suficiente caudal para recreo de la
 gus-

gustosa diversion. Toda la ladera del cerro que mira al Medio dia , està yà sujeta al cultivo à pesar de su intrincada aspereza, de modo, que habiendo formado la industria muchas ormas , ò gradas à proporcionadas distancias , no solo produce muchos generos de hortalizas à beneficio de sus copiosas fuentes , sì que se halla vistosamente poblada de muchas plantas , y frutales , como tambien de Higueras , Parras , y hasta del delicado plantio de las Moreras.

Cerca yà de la cumbre de esta Sierra hay una placeta bastante capáz, en donde tiene su situacion el Santuario. Su fundacion primitiva no se ha podido descubrir, y sin duda , porque
el

el año de 1643. padeciò total incendio la Iglesia de esta Villa , pereciendo el Archivo en donde estaban los libros antiguos, que concernian à este punto , segun consta del que se hizo despues del incendio , por lo que solo desde aquel tiempo se encuentran noticias de este Santuario. En orden à la Sagrada Imagen se habla con mucha variedad , sobre si es aparecida alli , ò si con circunstancias algo raras fuè trahida de otras tierras ; mas todo està destituido de razones , que puedan fundar verdadera tradicion. La cierta, y que no se descubren fundamentos para otra cosa , es , que en lo primitivo hubo en este sitio una Hermita del Evangelista San Marcos, pues

pues oy se mantiene alli su Imagen antigua , y permanece la costumbre inmemorial de ir en procesion el dia de su Fiesta. Despues à causa de haber colocado en ella la Imagen de Nuestra Señora del modo que se ignora , creció la concurrencia de gentes de los Lugares circumvecinos , y se hizo Hermita mas capáz, denominandola yà de la Virgen de *Consolacion* , y contiguas à la Hermita fabricaron una casa pequeña para el Santero , y otra para que sirviese de Hospicio.

Por los años de 1658. ò 59. derribaron la Capilla antigua en que estaba la Santa Imagen, para substituirle otra de mayor capacidad, en cuya
fa-

fabrica experimentaron la proteccion de Nuestra Señora ; pues abiertos los cimientos brotò de improvifo un brazo de agua con tanto impetu, y abundancia , que afligidos los Maestros, juzgaron por imposible el que se efectuafe la obra. Pusieron vivas diligencias para desaguar los fosos , pero todas sin efecto ; aumentaron la gente del trabajo , y aunque con mucho lograron sacar toda el agua , reconocieron permanente el manantial , y con gran desconfuego se fueron à recoger. Mas quando habian yà determinado dàr de mano à la obra, echaron de vèr à la mañana , que los fosos estaban totalmente enjutos , de modo , que se pudo profeguir hasta
fina-

finalizar la Capilla , beneficio que atribuyeron à providencia especial de Nuestra Señora.

Por el año de 1688. se celebraba yà la Fiesta de esta Santa Imagen con Sermon , y mucha concurrencia de gentes , que tambien asistia en los dias de la Encarnacion , y San Marcos , en cuyas tres ocasiones pasaban Confessores desde el Pueblo para las diligencias del Jubilèo , que por entonces estaba concedido. Desde estos tiempos empezaron los Devotos asi de Iniesta , como de los Pueblos circunvecinos, à dâr pruebas manifiestas de su devocion en quantiosas limosnas , y costosas alhajas para el culto y adorno de Nuestra Señora. De dia,
en

en dia continúan yà mas afectuosos, franqueando à beneficio del Santuario, limosnas, mandas y censos, de conformidad que al presente se halla con un caudal bastante grueso. Año de 1710. se fabricò en la parte mas superior del cerro, y à vista del Santuario, una casa grande claustrada con diferentes estancias, y quartos para Hospicio, y comodidad de los principales concurrentes, y una sala muy buena para los Señores de Villa. Por los años de 1740. ò 41. se advirtió en la Hermita de Nuestra Señora, que el Camarin, y media Naranja habia hecho una grande abertura, efecto de transminarse muchas aguas por baxo de la fabrica; y para su reparo

paro abrieron una zanja bovedada , y cimbrada à toda costa en la parte superior , para que en ella se recogiesen las aguas sin perjuicio de la Iglesia; y à mayor seguridad formaron dos grandes estrivos en la parte opuesta para contener los cimientos. Pero como el sitio de su naturaleza era pendiente, y cuestoso , y en su primitiva fundacion para ensanche proporcionado à la fabrica, hubo bastante terreno, artificialmente terraplenado ; y siendo igualmente irremediabiles los estragos subterraneos , que por el transcurso de mucho tiempo habian causado las aguas , sirviò de nada el reparo, pues à poco tiempo bolviò à manifestarse la quiebra con evidentes señales de una
una

una total, y pronta ruina. Para su remedio llevaron al Maestro mayor de Obras , que por entonces tenia el Obispado de Cuenca , quien hecho à cargo del mal sitio que ocupaba la Hermita ; asimismo , que el corriente de las aguas era irremediable por tener su origen en la parte superior ; y finalmente , que las mas costosas diligencias no alcanzaban à evitar radicalmente el peligro , fuè de dictamen , que se edificase nueva Iglesia en todo lo superior del cerro, con cuya providencia cesaban todos los inconvenientes , y en efecto planteada con toda libertad por la capaz disposicion del terreno , se puso la primera piedra dia primero de Junio de 1753.

Y

y se consumò su fabrica , contigua à la Casa claustrada de Hospicio , de que arriba se hizo mencion.

Año de 1765. se executò la translacion , y colocacion de la Sagrada Imagen à su nueva Iglesia con mucha solemnidad , segun pedian las circunstancias , y devocion. Donde està la Iglesia antigua se mantiene quanto le acompañaba para la comodidad , y concurrencia del dia , es à saber , unas habitaciones con sus corredores , y arcos en el pavimento , que forman una plaza bastante capaz, y divertida; pues además de la frondosidad , que desde alli se descubre , avistando lo circular , y ameno del sitio , se adorna ella con
al-

algunos buenos Olmos, que sirven de refrigerio al mucho concurso, todo lo qual hace al caso, para que alli, sin perjuicio de lo sagrado se coloquen las tiendas, y demàs cosas vendibles en el dia de Nuestra Señora, pues hay cierta especie de Feria.

Esto es solo quanto se sabe en orden al Santuario de Nuestra Señora de la Consolacion de la Villa de Iniesta. Lo mas particular, y que sirve de incentivo à la Devocion Christiana, es lo milagrosa, que se ha manifestado la Purissima Reyna del Cielo en esta su Santa Imagen; pues en las necesidades publicas tienen los Fieles asegurado su amparo, y Consolacion, con llevarla en procesion al
Puc-

Pueblo, donde se le hace un Novenario de Rogativa con toda solemnidad ; y en las privadas , y particulares se experimenta igualmente su patrocinio , pues apenas se encontrará vecino en Iniesta, que no haya logrado algun beneficio de Nuestra Señora. De esta verdad son testigos los monumentos de gran numero de Lienzos , que la devocion llama milagros , que oy dia se registran , sin muchisimos , que sus particulares circunstancias se hallan borradas por la injuria de los tiempos , y humedades de la Iglesia antigua , en quienes se miran tantos , tan raros , y repetidos prodigios en el consuelo de todo genero de enfermedades , desgracias , y
aflic-

ones , que siempre està la piedad Christiana, en que fueron beneficiados de Dios por intercesion de Maria Santissima , mediante su Imagen sagrada. Dios quiera que experimentemos todos su Divina Consolacion aqui, y en la Patria Celestial.

Amen.

O. S. C. S. R. E.



El